

RESOLUCIÓN N.º 98/22

FORMOSA, 03 de Marzo de 2.022

VISTO:

El Expte. N° 339 - Año 2.022 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita los servicios de: retiro de alfombra, preparado de carpeta para la provisión, colocación y encerado de 20,50 m2 de piso tipo vinilico en el Despacho de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 2, solicitados por el Departamento de Servicios Generales; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 36/22, con el objeto de tramitar los servicios de: retiro de alfombra, preparado de carpeta para la provisión, colocación y encerado de 20,50 m2 de piso tipo vinilico en el Despacho de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 2; fijándose como fecha de apertura el día 18 de Marzo de 2.022, a las 10,15 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1., Inciso 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – Pda. Ppal. 3.3 - Pda. Pcial: 3.3.01 – Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales; del Presupuesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE. Fdo. RICARDO ALBERTO CABRERA - Presidente

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#)